

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 12244** *Resolución de 30 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la Empresa de Asesoramiento Financiero, Vetusta Inversión Patrimonial, EAFI, SL en el correspondiente Registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a Vetusta Inversión Patrimonial, EAFI, S.L., en el que figura inscrita con el número 151, como consecuencia de los acuerdos de disolución y liquidación adoptados por la Junta General de Accionistas de fecha 17 de agosto de 2015 y su posterior renuncia a la autorización y solicitud de baja voluntaria del mencionado Registro.

Madrid, 30 de octubre de 2015.–La Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, María Elvira Rodríguez Herrero.